



C I R C U L A R DESAJCLC19-44

Fecha: 16 de mayo de 2019

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EDIFICIO M 29**

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Asunto: *“SEGUIMIENTO A INCONVENIENTES EDIFICO M29.”*

Teniendo en cuenta, las situaciones que se han venido presentando con el Edificio M29, donde se ubican los Juzgados Civiles de Cali, es importante informar las acciones adelantadas para el mejoramiento del servicio considera pertinente esta Dirección Ejecutiva Seccional, brindar la información necesaria y veraz a quienes ocupan la edificación, en el ejercicio de sus funciones.

El día 15 de mayo de 2019, siendo las 4:00 p.m., se reunieron el Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura, Dr. JOSE ALVARO GOMEZ HERRERA, la Juez Coordinadora de los Juzgados Civiles Municipales, Dra. GINA PAOLA CORTES LOPEZ, el Gerente General de EMCALI, Dr. GUSTAVO JARAMILLO y la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, Dra. CLARA INES RAMIREZ SIERRA, reunión que se lleva a cabo, con el fin de obtener el apoyo necesario de EMCALI, en la prestación efectiva del servicio de energía en el Edificio M29 de Cali.

En dicha reunión, el Gerente General de EMCALI y la Gerente de Energía, concedores de la problemática presentada, se comprometieron a que el día de hoy (16 de mayo), darían inicio a los trabajos de independización de los transformadores del sector, dejando uno que preste el servicio en la Calle 23 Norte y otro en la avenida 2ª Norte, garantizando de esta manera, la eficiencia en la prestación del servicio público.

De igual manera, se revisó la parte interna del Edificio, parte está, en la cual el Representante Legal del Arrendador del edificio, señor GERARDO MONCAYO ZAPATA, se comprometió a realizar los ajustes necesarios que le corresponden, para el buen funcionamiento del sistema eléctrico.

En día de hoy, se procedió a la verificación de los compromisos por parte de EMCALI, advirtiéndose que efectivamente se hicieron presentes en la zona, iniciando labores, conforme a lo acordado.

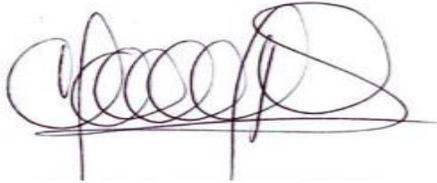
Se espera que en estos términos, para la siguiente semana, los inconvenientes presentados con el fluido eléctrico, se encuentren superados, lo cual conllevará de igual, a que se resuelva el tema del ascensor y de la conectividad, lo cual se encuentra afectado por la interrupción y los bajones de energía.

Agradeciendo de antemano su comprensión y apoyo para el desarrollo de estas actividades, a la vez que pido disculpas por todos los inconvenientes presentados.

Circular No. 2

No obstante lo expuesto, esta Dirección Ejecutiva Seccional sigue atenta a las dificultades que puedan presentarse, en aras de propender al mejoramiento continuo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line at the bottom, positioned above a faint horizontal line.

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora